

**SESION 13a. DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE CASINOS DE JUEGO, CELEBRADA EL DIA LUNES 15 DE ENERO DE 2007. SE ABRE A LAS 17:13 HORAS.**

---

SUMARIO

- Se recibe la exposición de los señores Héctor Leiva, Intendente de la Sexta Región; René Abeliuk, abogado y Carlos Mackenney, Presidente del Consejo de Defensa del Estado.

Asisten los Diputados señores Lorenzini, don Pablo (Presidente); Becker, don Germán; Duarte, don Gonzalo; Galilea, don Pablo; Recondo, don Carlos y Robles, don Alberto.

También asisten las señoras Tamara Agnic y Jacqueline Saintard, Asesoras del Ministerio de Hacienda.

La Comisión acuerda sesionar el día lunes 5 de marzo en Santiago, a fin de recibir la exposición de las siguientes personas: Mariano Campos, Gerente de Casinos del Sur; representantes de Marina del Sol, sociedad adjudicataria del permiso de operación en la comuna de Talcahuano, Octava Región ; Alcalde de San Antonio, señor Omar Vera; representantes de Lating Gaming Osorno S.A, sociedad que se adjudicó el permiso de operación en la comuna de Osorno y los Directores de Obras de las Municipalidades de San Antonio, Calama y Talcahuano. Los invitados que no puedan asistir a dicha sesión serán invitados el día jueves 8 de marzo. Para la sesiones de los días lunes 12 y jueves 15 de marzo se citaría al Superintendente de Casinos de Juego, señor Francisco Leiva; al

Fiscal de dicha Superintendencia y a la Subsecretaria de Hacienda, señora María Olivia Recart.

El Diputado señor Lorenzini, don Pablo (Presidente), señala que corresponde recibir la exposición de los señores Héctor Leiva, Intendente de la Sexta Región; René Abeliuk, Abogado y Carlos Mackenney, Presidente del Consejo de Defensa del Estado.

Se incorporan a la sesión los señores Héctor Leiva, Intendente de la Sexta Región y Luis Dintrans, Abogado Jefe de la División del Gobierno Regional de dicha región.

El señor Leiva se refiere al proceso de otorgamiento de permisos de operación de casinos de juego en la Sexta Región, describiendo detalladamente las etapas de éste, precisando el rol que le correspondió tanto a nivel del Consejo Regional como en cuanto miembro del Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego.

Debate.

Se incorpora a la sesión el señor René Abeliuk, abogado.

El señor Abeliuk se refiere específicamente a los dos informes en derecho que ha evacuado sobre ciertos aspectos de la Ley de Casinos. El primero, de 21 de diciembre de 2005, sobre la situación de las sociedades Thunderbird en cuanto si estas sociedades dieron o no cumplimiento oportuno al artículo 17 c) de la ley N° 19.995, concluyendo que Thunderbird se equivocó en la interpretación de esta norma y el segundo, solicitado por una de las sociedades postulantes, acerca de la conveniencia de requerir por parte de la Superintendencia un estudio de impacto ambiental a las sociedades postulantes al momento de

presentar sus proyectos en el caso específico de la Octava Región, por cuanto la ley de casinos faculta al Superintendente en su artículo 22 a requerir los informes que estime pertinentes a cualquier órgano de la Administración del Estado para que, dentro de la esfera de su competencia, emita un pronunciamiento técnico sobre la solicitud de operación, concluyendo que la Superintendente debería haber solicitado a la CONAMA los informes de impacto ambiental en este caso.

Debate.

Se incorpora a la sesión el señor Carlos Mackenney, Presidente del Consejo de Defensa del Estado (CDE).

El señor Mackenney explica la intervención del CDE en el proceso de evaluación de permisos de operación de casinos de juego, a través de la elaboración de un informe en derecho, solicitado por el Ministro de Hacienda de la época, señor Nicolás Eyzaguirre, en relación a la situación de las sociedades Thunderbird. Con fecha 23 de noviembre de 2005 el Consejo emitió su informe, en el que por unanimidad estimó que Thunderbird sí dio cumplimiento oportuno al artículo 17 c) de la ley N° 19.995.

Debate.

Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta a las 18:56 horas.

PABLO LORENZINI BASSO  
Presidente de la Comisión

JAVIER ROSSELOT JARAMILLO  
Secretario de la Comisión